

DECRETO ALCALDICIO N° 002127

Casablanca, 10 JUL. 2012

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 1755 del 31 de mayo del año 2012 que llamó a propuesta pública para el Proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal Lagunillas, Casablanca"
2. Lo solicitado por DIPLAD.
- 3.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 5300-5-LP12 del Sistema de Contratación Pública.
- 4.- Las facultades que me confieren los art. 3, 5, 6, 13 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.



DECRETO:

- I.- Adjudíquese a **CRISTIAN EMILIO GONZALES MONROY E.I.R.L.**, Rut N° 76.477.740-9 representada por don CRISTIAN EMILIO GONZALEZ MONROY cédula de identidad 13.682.993-9 para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal Lagunillas, Casablanca", por la suma única y total de \$48.457.966 IVA Incluido, por un plazo de 70 día corridos.
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVESE



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:

- Alcaldía
- Dir. Control
- Diplad
- Dir. Finanzas
- Jurídico